

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOL & LUNA MAYORISTA DE TURISMO SOLYLUNA CIA. LTDA.

Por medio del presente, me permito elevar a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía SOL & LUNA MAYORISTA DE TURISMO SOLYLUNA CIA. LTDA., el informe de Comisario de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2013, el mismo que ha sido elaborado con las consideraciones que ameritaron.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen, basado en el alcance de mi revisión, puedo determinar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las juntas de accionistas y del directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y técnicas contables y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentos tanto contables como legales, he recibido total colaboración de la administración para el desempeño de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas S.R.I., Ilustre Municipio de Quito y el código de comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado en detalle mediante pruebas de observación, en la medida que considero necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía. Los activos fijos están cubiertos con pólizas de seguros contra riesgos de robo e incendio.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno contable de la compañía, en el alcance que se considera necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las cuales el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos, que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardar la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA

Los componentes financieros de la compañía, principalmente entre los activos US\$ 327.556,08 y patrimonio de los accionistas US\$ 102.554,10 así como también el resultado neto del ejercicio económico 2013 por US\$ 81.360,76 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no he encontrado diferencias materiales que ameriten su revelación.

6. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumplimiento disposiciones legales, indico el cálculo de las principales relaciones financieras que la compañía refleja en sus estatutos financieros:

INDICE DE APALANCAMIENTO

<u>Deuda total</u>	<u>210.591,85</u>	<u>= 0,64</u>
Activo total	327.556,08	

RAZON DE LIQUIDEZ

<u>Total Activo Corriente</u>	<u>311.084,89</u>	<u>= 1,41</u>
Total Pasivo Corriente	219.306,98	

PRUEBA ACIDA

<u>Total Act. Cte - Inv</u>	<u>311.084,89</u>	<u>=1,41</u>
Total Pasivo Corriente	219.306,98	

CAPITAL DE TRABAJO NETO

Total Activo Corriente – Total Pasivo Corriente 311.084,89-219.306,98 = **91.777,91**

RENDIMIENTO DE VENTAS

<u>Utilidad Neta</u> * 100	<u>139.147,44</u>	<u>= 2,58</u>
Ventas Netas	<u>5.378.513,80</u>	

RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO

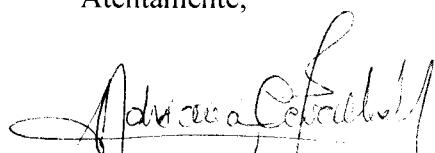
<u>Utilidad neta</u>	<u>139.147,44</u>	<u>= 1,35</u>
Patrimonio	<u>102.554,10</u>	

DIAS DE CUENTAS POR COBRAR

(Cuentas por Cobrar*360) / Ventas

(100.341,48 * 360) / 5.378.513,80 = 6,71

Atentamente,



**LCDA. ADRIANA CEVALLOS
C O M I S A R I O
C.C. 1707662977**